



Villa Mercedes, 03 de diciembre de 2014

VISTO:

EL EXPEDIENTE CUDAP: UVM N° 000413/2014 mediante el cual obran las actuaciones vinculadas a la **solicitud de designación a Secretaria de Hacienda a cargo de Rectorado en el período comprendido entre el 09 de diciembre al 14 de diciembre de 2014, y**

CONSIDERANDO:

Que la señora Rectora Organizadora, Doctora Gladys Ciuffo se trasladará a la ciudad de Lima (Perù) a los efectos de participar como expositor en el V Congreso Latinoamericano de Bioética, en representación de nuestra Universidad, a realizarse entre los días 09 y 14 de diciembre de 2014, conforme informa mediante EXP-UVM:422/2014.

Que para el mejor desenvolvimiento de las tareas que se deben realizar en esta Universidad, corresponde dejar a cargo de Rectorado a la Señora Secretaria de Hacienda, Magíster Nélida FIGUEROLA.

Que corresponde dictar acto administrativo.

Por ello y en uso de sus atribuciones,

**LA RECTORA ORGANIZADORA DE LA
UNIVERSIDAD NACIONAL DE VILLA MERCEDES
RESUELVE:**

ARTICULO 1°.- Dejar a cargo de Rectorado de esta Universidad Nacional de Villa Mercedes, a la señora Secretaria de Hacienda, Magíster Nélida FIGUEROLA a partir del 09 del diciembre y hasta el 14 de diciembre de 2014.-

ARTICULO 2°.-Comuníquese, insértese en el Libro de Resoluciones y Archívese.

RESOLUCION R. N° 000438/2014.

Dra. Gladys M. CIUFFO
Rectora Organizadora
Universidad Nacional de Villa Mercedes